

El Ministerio se limitó por entonces á transmitir el dictamen al director del desagüe, D. Tito Rosas, quien á su vez refutó las consideraciones y conclusiones del informe de la Comisión; pero nada por entonces resolvió el Ministerio de Fomento.

Nada tampoco había que urgiese por el momento una resolución inmediata, paralizadas como estaban las obras totalmente desde el mes de Octubre de 1871, y con probabilidades de continuar así por mucho tiempo, como sucedió en efecto.

Todas las atenciones del Gobierno estaban cifradas en los sucesos del orden político que se habían efectuado en los últimos meses de 1871 y se prolongaron hasta Julio de 1872. En seguida, la administración del Sr. Lerdo de Tejada no fué propicia á la idea de llevar á efecto la obra en ejecución del desagüe, sino que se limitó exclusivamente á conservar lo hecho y á tomar diversas providencias.

Sea que el Gobierno juzgase que el desagüe requería fondos superiores á los de que se podía disponer, ó bien que no lo creyese necesario, el hecho fué que las providencias tomadas durante la administración del Sr. Lerdo de Tejada, fueron contrarias á las obras que se ejecutaban.

La primera de las citadas providencias fué la de mandar hacer reconocimientos sobre la posibilidad de desviar fuera del Valle el río del Papalote ó de las avenidas de Pachuca, y los de Tlalnepantla y los Remedios, con el objeto de disminuir el caudal de los lagos de Zumpango con las aguas del primero, y el de Tetzoco con las de los dos últimos.

La desviación del río de Pachuca se reconoció al Norte de Tizayuca, en un trayecto de cerca de 16 kilómetros, dirigiéndola al puerto que forma la loma de España con el cerro de Aranda, para atravesarlo con un corte profundo y arrojar las aguas en el río que nace en las vertientes Occidentales de la serranía de Tezontlalpan, y que es el mismo que toma el nombre de Tequixquiac al acercarse á este pueblo.

Respecto á los otros dos ríos, el reconocimiento se hizo solamente respecto al de Tlalnepantla, encontrando que la desviación podría partir no lejos y al Poniente del pueblo del mismo

nombre, á inmediaciones del de San Andrés Atenco, para dirigirlo al lago de Zumpango, y de éste vaciar las aguas en el río de Cuauhtitlán. Era forzoso, para efectuar esta desviación, atravesar el macizo rocalloso que forma el Puerto de Barrientos: lo mismo se necesitaba para el río de los Remedios, dando así mayor importancia al túnel de Barrientos.

Si los reconocimientos practicados no eran bastantes para formar un presupuesto, sí indicaban lo bastante para suponer que la operación era de importancia y costosa, y acaso por esto no se insistió más en el asunto.

En esta época fueron nombrados en comisión los ingenieros D. Antonio Caso y D. Trinidad Fabela, para hacer el levantamiento de la serranía que cierra el Valle por el Occidente, en la parte bañada por los tributarios del río de Cuauhtitlán.

La segunda de las providencias fué crear una Comisión de Ingenieros que se denominó «Junta Directiva del Desagüe y limpia de la Ciudad de México.»

De ella pasamos á ocuparnos.

A la sazón, tanto el Gobierno como el público se preocupaban bastante de la insalubridad que venía acentuándose en la capital, lo cual se demostraba por el crecimiento constante del número de defunciones que aparecían en los registros respectivos. Con este motivo hubo dos excitativas para hacer que el Gobierno continuase la obra paralizada del desagüe: una de la Legislatura del Estado de Hidalgo, y otra de la Sociedad de Geografía y Estadística.

Tomando la primera de dichas excitativas como antecedente, los señores diputados al Congreso de la Unión D. Gabriel Mancera, D. Sebastián Camacho y D. Eduardo Garay, sometieron al examen de la Cámara, en 19 de Noviembre de 1875, un proyecto de ley, con la creencia de que, mediante él, podría mejorarse la ciudad de México bajo el punto de vista de su salubridad, y estudiar prácticamente, en vista de mejores elementos, las cuestiones relacionadas con el importante problema del desagüe y canalización del Valle de México.

Consultaba el proyecto en su artículo 1º: «Ejecutar las obras necesarias para el desagüe directo de la ciudad de México, con abso-

luta separación é independencia de las proyectadas para el desagüe y canalización del Valle de México.»

En su artículo 2º: «Que el desagüe de la ciudad de México se hiciera por dos ó más atarjeas colectoras convenientemente establecidas, con la profundidad, declive y dimensiones necesarias, y dispuestas para reunirse en un canal que, partiendo hacia el Norte y prolongándose por un túnel ó galería subterránea bajo las lomas de Tequixquiac, terminase en el tajo abierto para el desagüe del Valle, ó en el lugar más á propósito. Que el canal abierto y el túnel tuvieran el declive y anchura suficientes para dar salida:

I. A las aguas traídas á la ciudad por las arquerías de Bethlem y de San Cosme;

II. A las aguas que dentro del dique de circunvalación brotaban de pozos artesianos;

III. A las aguas pluviales recogidas dentro del perímetro circunvalado; y

IV. Al volumen que se creyese necesario para facilitar la limpia de las atarjeas y colectores, tomándolo del canal de la Viga ó de otro derivado de los lagos del Sur.»

En sus artículos 3º á 6º, consultaba la creación de una Junta Directiva compuesta de cinco vocales propietarios y cinco suplentes; la creación de un fondo, formado con el 50 por ciento de los productos de la Dirección General de Contribuciones del Distrito Federal, con que expensar los gastos que fuesen necesarios para realizar la obra; la facultad para que la Junta pudiese expropiar por causa de utilidad pública los fundos que fuesen necesarios para las obras del desagüe; y, por último, para contratar las obras del desagüe, ó bien uno ó más empréstitos hasta por la suma de un millón de pesos, que se destinarían á dichas obras, y que serían garantizados y pagados con el 50 por ciento referido de los productos de las Contribuciones del Distrito Federal.

En 14 de Diciembre del mismo 1875, comunicó el Presidente de la República al Ministro de Fomento D. Blas Balcárcel, el siguiente decreto del Congreso de la Unión:

«Artículo 1º El Ejecutivo nombrará desde luego una Comisión de ingenieros que se encargue de practicar los reconocimientos



*Ing. D. Jesús P. Manzano
Director del Desagüe - 1867 á Enero de 1871.*

científicos y los estudios que sean necesarios para formar el proyecto y presupuesto de las obras que deban ejecutarse para el desagüe y limpia de la ciudad de México, pagando el gasto erogado por la Comisión, con cargo á la partida 2,118 del Presupuesto de Egresos vigente.

«Artículo 2º Concluidos los planos de las obras á que se refiere el artículo anterior, los pasará el Gobierno al Congreso de la Unión en el próximo período de sesiones, acompañados de la iniciativa en que se proponga cuál haya de ser la cooperación del Erario federal y cuál la del municipal para cubrir el importe del presupuesto, indicando al mismo tiempo los términos en que deban efectuarse las obras, ya sea por administración ó por contrata.»

La Comisión nombrada en cumplimiento del anterior decreto, se formó eligiendo el personal entre los ingenieros que más se habían ocupado en la cuestión del desagüe del Valle, de la manera siguiente:

Presidente:	Ingeniero D. Tito Rosas.
Vocales:	„ D. Ricardo Orozco.
	„ D. Jesús Manzano.
	„ D. Luis Espinosa.
	„ D. Francisco Jiménez.

Además se nombraron ocho ingenieros auxiliares y se formaron cuatro secciones, cada una á cargo de uno de los vocales, con dos auxiliares.

La *Memoria* del Ministerio de Fomento, correspondiente al año transcurrido de Diciembre de 1876 á Noviembre de 1877, contiene, en las páginas 396 á 440, el informe de los trabajos practicados por la «Junta Directiva del Desagüe y Limpia de la Ciudad.»

Nosotros daremos alguna noticia referente á esos trabajos.

Siempre se había juzgado que el desagüe de la ciudad no podía llevarse á cabo aisladamente, sino que era indispensable hacer antes el general del Valle. Otra cosa: sabido por demás era, que el último requería tiempo y recursos de los que no se disponía.

La Junta tenía, en consecuencia, que proyectar sus trabajos en manera distinta de como hasta entonces se venía ideando, y para ello necesitaba conocer con bastante exactitud los medios de que